

El escrito que suspende inmediatamente el desahucio

La actualidad legal de los Desahuciados. Ya se puede evitar el Desahucio por Impago

Promolex confirma que ya está a disposición de todos los ciudadanos un escrito que acuerda la suspensión inmediata del desahucio sujeta al préstamo hipotecario. Promolex, se ha encargado de redactar este texto, que puede ser presentado por cualquier ciudadano afectado por una ejecución hipotecaria. Los abogados de Promolex, ya han presentado el escrito para varios afectados y el juzgado ha acordado la suspensión del desahucio.

En qué se basa el escrito

- En la "situación de emergencia social causada por las más de 400.000 ejecuciones hipotecarias que se han producido en España desde 2007"
- El Código Civil dicta que las normas jurídicas se tienen que ajustar a "a la realidad social del tiempo en que han de ser aplicadas".

¿Porqué se ha redactado este documento?

En vista de los desahucios masivos y la problemática del alto coste para contratar abogados que defiendan a los afectados, los abogados de Promolex ponen al alcance una manera sencilla de evitar un desahucio.

Los afectados por los desahucios, pueden permitirse un abogado que les redacte el escrito para no ser desahuciados.

¿Qué exige el documento?

- La paralización de la ejecución hipotecaria: La normativa española sobre desahucios vulnera la legislación comunitaria. La paralización de la ejecución hipotecaria se fundamenta en el artículo 43.1 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- El escrito solicita al juez que proceda de oficio a plantear cuestión prejudicial al Tribunal de Justicia de Luxemburgo.

Cómo presentar el documento

Cada ciudadano puede, individualmente, presentar este documento en el juzgado que tramita su caso tal cual está redactado, de manera estándar. Sin embargo, este texto gana efectividad si se incluyen factores particulares; esto es que un abogado profesional lo adecúe a cada caso en particular.

Los abogados de Promolex tramitan la detención del desahucio de una manera rápida y efectiva. Cuéntenos su caso y visite la web de asistencia legal www.promolex.com

Los Desahuciados por fin cuentan con un recurso asequible para todos. El Desahucio por Impago ya se puede evitar.

Datos de contacto:

Promolex

Nota de prensa publicada en: [08024](#)

Categorías: [Derecho](#)